

## Criterios de evaluación BIOLOGÍA y GEOLOGÍA 3º ESO

1.- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2.- La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3.- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4.- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme **a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva**, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

5.- Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

6.- En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer y tercer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Competencia específica	Descriptorios operativos de las competencias claves. Perfil de salida.
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4
Criterios de evaluación	
1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando y valorando con actitud crítica información en diferentes formatos con el fin de	CCL1, CCL2, STEM4, CD2



extraer conclusiones propias y fundamentadas.	
1.2. Transmitir información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos con rigor y utilizando la terminología y los formatos adecuados con el fin de facilitar su comprensión y establecer interacciones comunicativas constructivas mediante la argumentación fundamentada, respetuosa y flexible.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4
1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería y herramientas digitales para generar productos comunicativos y crear contenidos, tanto de forma individual como colaborativa	CCL1, CCL2, STEM4, CD3, CD2, CCEC4

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de interpretar datos e información científica en diferentes formatos (gráficos, tablas, imágenes, símbolos, páginas web...) aplicando estrategias de tratamiento de la información para analizar y explicar haciendo uso de la terminología adecuada conceptos y procesos biológicos y geológicos concretos relacionados con los distintos bloques de saberes básicos de la materia como la estructura de la geosfera y su dinámica interna, las interacciones entre la atmósfera, la hidrosfera, la geosfera y la biosfera, la situación medioambiental actual de Andalucía, la relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo, la relevancia de las vacunas o los mecanismos de defensa del organismo frente a patógenos, entre otros, apoyándose en el uso de esquemas, videos, modelos, diagramas, presentaciones, etc. y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora) y herramientas digitales.

También se pretende constatar si es capaz, a partir de la información obtenida, de extraer sus propias conclusiones y de argumentarlas, evitando el uso discriminatorio del lenguaje, generando productos comunicativos (podcasts, murales, carteles, presentaciones, exposiciones orales...) de forma colaborativa para compartir y transmitir la información mediante herramientas o plataformas virtuales, gestionando su presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. Todo ello con el fin de que el alumnado tome conciencia de la importancia que tiene la transmisión de conocimientos para el avance de la ciencia y para el progreso de una sociedad en la que deberá tener una participación activa.

<b>Competencia específica</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias claves. Perfil de salida.</b>
<b>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</b>	CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4
<b>Criterios de evaluación</b>	



<p>2.1. Localizar, seleccionar, contrastar y organizar de manera autónoma información de distintas fuentes, citándolas correctamente y respetando la propiedad intelectual para resolver cuestiones sobre Biología y Geología relacionadas con el cuerpo humano, los hábitos saludables..., creando y compartiendo contenidos mediante herramientas y plataformas digitales.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD4, CD5</p>
<p>2.2. Reconocer e interpretar información sobre temas biológicos y geológicos con base científica atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad con el fin de evitar los riesgos de manipulación y desinformación y distinguirla de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, manteniendo una actitud escéptica ante estos y desarrollando el pensamiento crítico.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4</p>
<p>2.3. Valorar, a partir de información procedente de distintas fuentes, la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, con el fin de tomar conciencia de su importancia para la mejora de la calidad de vida y para el desarrollo de la humanidad, destacando y reconociendo a las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4</p>

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de localizar, seleccionar, contrastar y organizar, de manera progresivamente autónoma, información de diferentes fuentes (libros, revistas, periódicos, páginas web, podcast, videos, etc.), citándolas correctamente y respetando la propiedad intelectual, para resolver preguntas y profundizar en temas relacionados con los distintos bloques de saberes básicos de la materia (vulcanismo canario, tipos celulares, importancia del suelo en el mantenimiento de los ecosistemas, situación medioambiental actual de Andalucía, el cuerpo humano, hábitos saludables, etc.), y compartir contenidos mediante herramientas y plataformas digitales. Asimismo, se pretende verificar si el alumnado realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje buscando fuentes fiables y aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad para reconocer la información con base científica y evitar los riesgos de manipulación y desinformación, manteniendo una actitud escéptica hacia aquellas sin base científica como pseudociencias, creencias infundadas, bulos, etc. y tomando conciencia de la necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías.

Finalmente, se quiere constatar que el alumnado valora la contribución de la ciencia a la sociedad y reconoce la labor de las personas dedicadas a ella, con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando a las mujeres científicas, a través de la indagación en fuentes diversas y posterior comunicación mediante una exposición sobre científicas andaluzas, y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. Todo ello con el fin de que el alumnado desarrolle el sentido crítico y las destrezas necesarias para evaluar, clasificar y reconocer cuando una información es veraz, preparándose de esta forma para su autonomía personal y profesional futura y para contribuir de forma activa y positiva en la sociedad.



Competencia específica	Descriptorios operativos de las competencias claves. Perfil de salida.
<p><b>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</b></p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CC3</p>
Criterios de evaluación	
<p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las destrezas propias del trabajo científico para explicar fenómenos biológicos y geológicos e intentar realizar predicciones sobre estos.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4</p>
<p>3.2. Diseñar proyectos de investigación que supongan la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos con la finalidad de poder dar respuesta a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada</p>	<p>CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3</p>
<p>3.3. Realizar, de manera individual o colaborativa, experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos para comprobar una hipótesis planteada, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con precisión y corrección y respetando las normas de uso y seguridad en el laboratorio, con el objetivo de fomentar el pensamiento científico y mostrar una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>	<p>CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3</p>
<p>3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones fundamentadas, reformulando el procedimiento si fuera preciso y comunicando los resultados en el formato adecuado.</p>	<p>CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CE3</p>
<p>3.5. Establecer colaboraciones en las distintas fases del proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario y empleando estrategias de trabajo cooperativo con el fin de comprender las perspectivas de las demás personas e incorporarlas al propio aprendizaje, distribuyendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, respetando la diversidad y la igualdad de género y favoreciendo la inclusión.</p>	<p>CPSAA3</p>

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de diseñar y realizar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, de manera individual o colaborativa, relacionados con la materia (medio natural, salud humana, hábitos saludables, etc.) que supongan la búsqueda, obtención y organización de la información de carácter científico a partir de la



utilización de fuentes variadas (libros, revistas científicas, páginas web, prensa...), discriminando las más idóneas, o la realización autónoma de trabajo experimental de laboratorio o de campo que impliquen la toma de datos cuantitativos o cualitativos.

Se pretende evaluar si el alumnado aplica las destrezas propias del trabajo científico cuando plantea preguntas e hipótesis justificadas y las contrasta, si utiliza los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con precisión y corrección, si respeta las normas de uso y seguridad en el laboratorio, si argumenta el proceso seguido y si reformula el procedimiento si fuera preciso. Del mismo modo, se verificará que el alumnado es capaz de interpretar y analizar críticamente los resultados obtenidos utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones fundamentadas y comunicarlas, utilizando el vocabulario científico, mediante exposiciones orales, escritas o visuales en diversos soportes.

Finalmente, se quiere comprobar si el alumnado es capaz de establecer colaboraciones en las distintas fases del proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, y emplear estrategias de trabajo cooperativo, distribuyendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, mostrando respeto por las perspectivas y las experiencias de las demás personas para incorporarlas a su aprendizaje, favoreciendo la inclusión y el respeto a la diversidad y a la igualdad de género. Todo ello con el fin de que el alumnado profundice en el conocimiento y aplicación de las metodologías científicas a través del desarrollo de proyectos de investigación, trabajando destrezas que le serán de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal, profesional y en su participación social.

Competencia específica	Descriptorios operativos de las competencias claves. Perfil de salida.
Criterios de evaluación	
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos identificando las variables o aspectos relevantes en cada caso y planteando modelos simplificados para generar productos o soluciones sostenibles a los mismos, utilizando datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	STEM1, STEM2, CD5, CCEC4
4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos de forma cooperativa, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido para fomentar el razonamiento lógico y reformular los procedimientos y las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.	STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3



A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos de la vida cotidiana relacionados con los saberes básicos de los distintos bloques de la materia: el medio ambiente (el calentamiento global, el cambio climático o la erosión y contaminación del suelo), la eficacia de las vacunas en la prevención de enfermedades infecciosas, los efectos de las adicciones con sustancia y sin sustancia sobre la salud o las relaciones entre los distintos sistemas del cuerpo humano entre otros, identificando las variables o aspectos relevantes en cada caso y planteando modelos simplificados, formulando preguntas y comprobando hipótesis y utilizando sus propios conocimientos, datos e información obtenida mediante la observación o la experimentación, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales (animaciones, simulaciones, laboratorios virtuales...).

Se evaluará, asimismo, si es capaz de analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos o geológicos de forma cooperativa, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, y si reflexiona sobre el proceso realizado, valorando su viabilidad para tomar decisiones de forma razonada, si no lo fuese, y presentar ideas y soluciones alternativas.

Por último, se valorará si el alumnado muestra persistencia y confianza ante problemas difíciles de resolver y si es capaz de desarrollar procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores. Todo ello con el fin de que el alumnado sea capaz de responder en entornos cambiantes y gestionar situaciones complejas de la vida cotidiana con resiliencia y haciendo uso del pensamiento lógico-formal.

Competencia específica	Descriptorios operativos de las competencias claves. Perfil de salida.
<p><b>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.</b></p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1</p>
Criterios de evaluación	
<p>5.1. Relacionar la preservación de la biodiversidad, poniendo especial énfasis en la biodiversidad canaria, y la conservación del medio ambiente con el desarrollo sostenible y la calidad de vida, valorando la importancia de los recursos naturales y de determinados grupos de seres vivos en el mantenimiento de la salud de la especie humana con el fin de diseñar y emprender un plan de acción, fundamentado científicamente que contribuya a la protección y mejora del entorno más próximo y del planeta.</p>	<p>STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1</p>
<p>5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, a partir del análisis crítico de las actividades propias y ajenas, utilizando sus propios razonamientos, los conocimientos adquiridos y la información disponible a través de distintas fuentes, con el objetivo de desarrollar y comunicar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles dirigidas a mejorar la calidad de vida de nuestro</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1</p>



planeta.	
----------	--

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de relacionar la preservación de la biodiversidad, especialmente la biodiversidad de Andalucía, y la conservación del medio ambiente con el desarrollo sostenible y la calidad de vida, analizando los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud (destrucción de hábitats, erosión y contaminación del suelo, extinción directa de especies, sobreexplotación de recursos, acumulación de residuos, exposición a contaminantes y sustancias químicas presentes en la atmósfera, patologías de los aparatos implicados en la nutrición...) mediante la información recabada en salidas de campo y la contenida en fuentes y soportes variados (páginas web, fotografías, videos, artículos científicos, prensa, etc.).

Asimismo, se pretende comprobar si el alumnado es capaz de analizar de forma crítica los estilos de vida y las acciones propias y ajenas, teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos y la información disponible, para promover y adoptar hábitos de vida sostenibles y saludables que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos. Por último, se quiere constatar que el alumnado es capaz de afrontar retos con sentido crítico, optimismo y resiliencia, aplicando sus conocimientos para diseñar colaborativamente y emprender un plan de acción con medidas que contribuyan a la protección y mejora del entorno más próximo y del planeta según el concepto one health (una sola salud): de los seres humanos, de otros seres vivos y del entorno natural, defendiendo de forma argumentada y respetuosa su conveniencia y difundiendo mediante campañas, exposiciones, podcast, informes, artículos... Todo ello con la finalidad de que el alumnado conozca el funcionamiento de su cuerpo y comprenda que el desarrollo sostenible es un objetivo urgente y sinónimo de bienestar, salud y progreso económico.

Competencia específica	Descriptorios operativos de las competencias claves. Perfil de salida.
<p><b>6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre Geología y Ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.</b></p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CD1</p>
Criterios de evaluación	
<p>6.1. Interpretar el paisaje analizando sus elementos a través de la observación o de información en diferentes formatos con el fin de reflexionar sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, desarrollando proyectos de sensibilización, a nivel local, que promuevan en la sociedad actitudes respetuosas y comprometidas con la Naturaleza.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1</p>

A través de este bloque competencial, se verificará que el alumnado es capaz de interpretar el paisaje analizando sus elementos mediante la observación del entorno próximo o la utilización de imágenes





(mapas, dibujos, fotografías, videos, animaciones...), completada con información científica recogida de fuentes diversas. Asimismo, se pretende evaluar si asocia la actividad humana con la transformación de la superficie terrestre y reflexiona sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de dichas acciones, valorando la necesidad de una correcta planificación del uso del territorio en casos determinados como cauces de barrancos, bordes de acantilados y otros lugares que constituyen zonas potenciales de riesgo, elaborando proyectos de sensibilización a través de distintas producciones (informes, decálogos, carteles informativos, exposiciones orales...) en las que, de forma individual o en grupo, proponga medidas y acciones encaminadas a la prevención de posibles catástrofes derivadas de los riesgos naturales, así como para la protección y mejora del paisaje natural andaluz, reconociendo su valor como patrimonio natural y promoviendo en su entorno cercano actitudes respetuosas y comprometidas con la naturaleza acordes a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la agenda andaluza de desarrollo sostenible 2030.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor, ya que contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

Se evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes instrumentos con la misma valoración. Los saberes básicos se han organizado por bloques y se ha temporalizado, asociando los criterios de evaluación y las competencias específicas que se pretenden alcanzar. Para ello, el Departamento de Biología-Geología utilizará los siguientes instrumentos (se valorará positivamente el uso correcto de vocabulario científico):

**1.- Proyectos:** se realizará al menos uno por trimestre utilizando diferentes formatos tales como esquemas, lapbooks, infografías, presentaciones, exposiciones orales...Se fomentará la reutilización de materiales en la elaboración de productos.

- Anual (Descubrimos la Edad Media. Situación de aprendizaje interdisciplinar.
- Trimestral: los proyectos propuestos por trimestres estarán relacionados directamente con los saberes básicos impartidos.

### **2.- Pruebas**

- Dos/tres pruebas por trimestre que podrán ser cuestionarios, tratamiento de una información, esquemas mudos, preguntas orales, tratamiento de datos y gráficas, interpretar resultados y sacar conclusiones, ejercicios teóricos/prácticos de diferente complejidad.

### **3.- Lecturas de artículos sencillos/libro con cuestionario.**

### **4.- Observación en clase. Se valorará:**

- Atención en clase tanto al profesorado como a los compañeros.





- Respeto hacia el profesor/a y compañeros/as
- Participación en clase (siempre con fundamento).
- Trabajo en equipo (integración en grupos de trabajo).
- Postura crítica ante los temas debatidos.
- Trabajo en clase.
- Trabajo en casa.
- Cuidado del material propio.
- Cuidado del material común.
- Comunicar de forma ordenada la información obtenida (oral y escrita).

#### **5.- Actividades evaluables. Las actividades evaluables podrán ser:**

- Presentaciones con realización de cuestionario para el grupo/clase individual/en grupo.
- Realización de esquemas.
- Actividades especiales relacionadas con conmemoraciones (Día del SIDA, del Medio Ambiente, de la Mujer, del Libro, de Andalucía..)
- Resúmenes de documentales y películas
- Cuaderno de cuestiones.
- Cuaderno de prácticas.
- Trabajos monográficos (individuales o en grupo)
- Resúmenes de libros o artículos científicos
- Elaboración de material audiovisual (vídeos y audios).
- Presentaciones en clase, individuales o en grupo.
- Trabajos sobre actividades complementarias y/o extraescolares.
- Manejo básico de las Nuevas Tecnologías (navegación y búsqueda en la web, uso de procesador de textos y de editor de presentaciones, creación y edición de audios y vídeos sencillos, uso del correo electrónico y redes sociales de interés educativo).

Se valorará el orden, la limpieza, la claridad (subrayados, márgenes...), el uso de colores para los dibujos, corrección de todas las actividades que no hayan sido correctas (preferentemente de otro color), y una secuenciación cronológica correcta de la teoría y práctica.

En el tercer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

**En resumen:** la calificación de cada trimestre será la media aritmética de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre. La calificación del curso será la media aritmética de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar.



▪ **Distribución de los saberes básicos**

Al tener dos horas semanales debemos priorizar saberes básicos. Por tanto, por decisión del Departamento de Biología Geología nos centraremos en todo lo referente al cuerpo humano. El bloque I “Proyecto científico” estará integrado en todos los bloques.

Bloques	Saberes Básicos	Competencias específicas y descriptores operativos de las competencias claves)	Instrumentos de evaluación y cuantificación de los mismos.
<p><b>1. Lo más importante es la salud.</b> (Bloque H)</p>	<p>BYG.3.H.1 Análisis del concepto de salud y enfermedad. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.</p> <p>BYG.3.H.2. Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.</p> <p>BYG.3.H.3. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.</p> <p>BYG.3.H.4. Valoración de la importancia de los trasplantes y la donación de órganos.</p> <p>BYG.3.H.5. La importancia de la vacunación en la</p>	<p>1.1 (CCL1, CCL2, STEM4) 1.2 (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4) 1.3 (CCL1, STEM4, CD2, CCEC4) 2.1 (CCL3, CD1, CD2) 2.2 (CCL3, CD1, CPSAA4) 2.3 (CCL3, CD1, CD2, CD4) 3.1 (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4) 3.2 (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3) 3.3 (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3) 3.4 (CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2) 3.5 (CPSAA3) 4.1 (STEM1, STEM2, CD5, CCEC4) 4.2 (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3) 5.3 (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)</p>	<p>Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes: Pruebas escritas 1 (25%) Pruebas escritas 2 (25%) Observación directa (20%) Actividades evaluables (20%) Proyectos trimestrales y anual. (10%)</p>



	prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.		
<b>2. Somos lo que comemos.</b>	<p>BYG.3.G.1. Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.</p> <p>BYG.3.G.2. Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico. Planteamiento y resolución de dudas sobre temas afectivo-sexuales, mediante el uso de fuentes de información adecuadas, de forma respetuosa y responsable, evaluando ideas preconcebidas y desterrando estereotipos sexistas.</p> <p>BYG.3.G.3. Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.</p> <p>BYG.3.G.4. Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.</p> <p>BYG.3.G.5. Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud</p>	<p>1.1 (CCL1, CCL2, STEM4)</p> <p>1.2 (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4)</p> <p>1.3 (CCL1, STEM4, CD2, CCEC4)</p> <p>2.1 (CCL3, CD1, CD2)</p> <p>2.2 (CCL3, CD1, CPSAA4)</p> <p>2.3 (CCL3, CD1, CD2, CD4)</p> <p>3.1 (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)</p> <p>3.2 (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)</p> <p>3.3 (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3)</p> <p>3.4 (CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2)</p> <p>3.5 (CPSAA3)</p> <p>4.1 (STEM1, STEM2, CD5, CCEC4)</p> <p>4.2 (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3)</p> <p>5.3 (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)</p>	<p>Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes:</p> <p>Pruebas escritas 1 (25%)</p> <p>Pruebas escritas 2 (25%)</p> <p>Observación directa (20%)</p> <p>Actividades evaluables (20%)</p> <p>Proyectos trimestrales y anual. (10%)</p>



	física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).		
<b>3. La maquinaria humana I</b>	<p>BYG.3.F.1. Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.</p> <p>BYG.3.F.5. Relación entre los niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.</p>	<p>1.1 (CCL1, CCL2, STEM4)</p> <p>1.2 (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4)</p> <p>1.3 (CCL1, STEM4, CD2, CCEC4)</p> <p>2.1 (CCL3, CD1, CD2)</p> <p>2.2 (CCL3, CD1, CPSAA4)</p> <p>2.3 (CCL3, CD1, CD2, CD4)</p> <p>3.1 (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)</p> <p>3.2 (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)</p> <p>3.3 (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3)</p> <p>3.4 (CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2)</p> <p>3.5 (CPSAA3)</p> <p>4.1 (STEM1, STEM2, CD5, CCEC4)</p> <p>4.2 (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3)</p> <p>5.3 (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)</p>	<p>Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes:</p> <p>Pruebas escritas 1 (25%)</p> <p>Pruebas escritas 2 (25%)</p> <p>Observación directa (20%)</p> <p>Actividades evaluables (20%)</p> <p>Proyectos trimestrales y anual. (10%)</p>
<b>4. La maquinaria humana II</b>	<p>BYG.3.F.2. Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor.</p>	<p>1.1 (CCL1, CCL2, STEM4)</p> <p>1.2 (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD3, CCEC4)</p> <p>1.3 (CCL1, STEM4, CD2, CCEC4)</p> <p>2.1 (CCL3, CD1, CD2)</p> <p>2.2 (CCL3, CD1, CPSAA4)</p>	<p>Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Para cuantificar, de la manera más objetiva posible, se utilizarán los siguientes:</p> <p>Pruebas escritas 1 (25%)</p>



		<p>2.3 (CCL3, CD1, CD2, CD4 3.1 (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4) 3.2 (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3) 3.3 (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CPSAA3) 3.4 (CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2) 3.5 (CPSAA3) 4.1 (STEM1, STEM2, CD5, CCEC4) 4.2 (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3) 5.3 (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)</p>	<p>Pruebas escritas 2 (25%) Observación directa (20%) Actividades evaluables (20%) Proyectos trimestrales y anual. (10%)</p>
--	--	---	--

